

EL CORREO

DE MALLORCA.

BOLETIN DE NOTICIAS Y AVISOS.

Además de los números de este boletín, reciben á domicilio los señores suscritores al mismo que residen en Palma poco después de llegados á este puerto los vapores-correos procedentes de Barcelona, el periódico de aquella capital **EL TELÉGRAFO**, que contiene cuanto ocurre digno de mención en España y en el extranjero.—El **CORREO** sale todos los días excepto los domingos.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.—Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.—Agencia de J. Salvá y Comp.—Imprenta de este periódico.

Sale el sol á las 6 horas y 16 minutos.
Pónese á las 5 horas y 13 minutos.

Sale la luna á las 1 h. y 4 m. de la mañana.
Pónese á las 2 h. 38 m. de la tarde.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PALMA,

con El Telégrafo 10 rs.

Un mes: } sin El Telégrafo 3 »

Un número suelto 3 cuartos.
Anuncios cada línea 3 cuartos.

PALMA.

Debemos al patriotismo de uno de nuestros apreciables suscritores, perteneciente á la carrera militar, el siguiente artículo que insertamos en gracia de su oportunidad y de su objeto, aun cuando sea extraño á las cuestiones de que ordinariamente se ocupa nuestro periódico.

«Se va acercando el ansiado momento en que el pueblo mallorquin sepa con evidencia si está en guerra ó en paz. Algunos instantes más y sabremos si la civilización está frente á frente con la barbarie, tal vez para concluir para siempre con esas hordas de foragidos del Riff, que forman parte de ese pueblo árabe llamado ahora imperio de Marruecos. Vemos la ansiedad con que á la hora en que escribimos estas líneas es esperado el paquete dichoso que ha de traer la noticia tan sumamente fausta de haber retumbado otra vez el estampido del cañon del *Salado*, no ya en las regiones de la Bética, sino dentro la misma mauritania *tingitana*, hoy ocupada por la media luna. ¡Llega, llega dichoso *Jaime I*, que á estas horas sabes ya la felicidad que tal vez nos aguarda! Pero... ¿qué nombre acabamos de pronunciar? ¿Qué nombre hay en el catálogo de los tiempos que pueda causar más terror y espanto á la morisma, que el de *JAIME I el conquistador*, el azote de los discípulos de Mahoma, el martillo de los sectarios del Koran, el esterminador del islamismo en la España citerior; el redentor en

fin del balearico suelo? Duerme: duerme tranquilo en tu pacífica mansión de Poblet, que ya mil y mil hijos te relevan al presente del cargo que tan cumplidamente desempeñastes, y se disputan á porfía la gloria de cruzar sus toledanas con la zimitarra musulmana. Los manes de los Pelayos, de los Alfonsos, también de los Juan de Austria, de los Vivar y tantos otros se han levantado al oír llamar á las puertas de Ceuta; dónde no han podido los marroquíes encontrar en los tiempos modernos un D. Julian que les facilitase á mansalva otra jornada del *Guadalete*; porque el pueblo español es un solo hombre, y hombre colosal, fuerte, denodado é indómito cuando se trata de defender su honor y su gloria; y mucho más si la agresión viene de parte de una raza proscrita y exterminada para siempre del suelo clásico del cristianismo. Habéis osado asediar una y otra vez al centinela avanzado que el imperio español tiene en la costa africana para vigilar los movimientos y las fases de la media luna, este centinela os ha dado el *quien vive* y tiene su mano en la llave de la carabina minié. Habéis osado interrumpir el plácido sueño del leon, que durmiendo bajo la confianza de su fuerte garra, no se cuidaba siquiera de tan despreciables pigmeos; pero ese leon está vigilante ya, y no necesita más que revolverse para sepultaros dentro de la arena. Os habéis atrevido á llamar á las puertas de los castillos almenados de esta region que tanto codiciaron

vuestros abuelos, sin tener en cuenta que de cada uno de ellos ha de salir un nuevo Cid, que paseándose triunfante, si viniere el caso, desde Tánger al confín del desierto, os haga huir despavoridos cual otro *campeador* que derrotaba las legiones de vuestros antepasados aun despues de muerto, segun las crónicas cuentan. Preparaos, pues, á recibir una terrible leccion, si á la hora en que escribimos estas palabras no hubieseis dado cumplida y honorífica satisfaccion al pabellon de Castilla, que sabrán pasear victorioso por todos los ángulos de vuestro desorganizado imperio, los nietos de aquellos que no dejaron tranquilas un momento en el suelo ibérico á las turbas sarracénicas, cuyas cenizas aventaron hasta confundirlas con las arenas del Saara.

No mas piraterias ni mas vandalismo; pues si habeis olvidado las derrotas que aquellos sufrieron en la península, cuya barrera escalaron por medio de una traicion, y os creéis invulnerables en las cumbres del Atlas, no faltará no, un nuevo Belisario español que os busque en vuestras mismas guaridas y os traiga atados ante el treno de la Reina de Castilla, cuyo nombre excelso de ISABEL, bastante os recuerda los vergonzosos descabros que sufrió la media luna dentro de los muros de Granada. Aprontados están los batallones á quienes ha cabido la suerte de ser los primeros en medir sus armas con las vuestras: tal vez á estas horas los *Cazadores de Madrid* y otros como ellos estarán buscando por entre las peñas de vuestros pericuetos ó en los escondites de vuestros oasis; y si la contienda se formaliza, se multiplicarán los hijos de Pelayo para convertir en provincia española toda la costa septentrional de Marruecos, y así veremos realizado, en provecho de la civilizacion europea, el designio de los cartagineses y romanos, que siempre miraron de indispensable necesidad que toda la costa africana en el Mediterráneo perteneciese respectivamente á las naciones colaterales del continente europeo.

Ya hemos dicho bastante por hoy: no debemos anticiparnos á los sucesos; aguardemos con calma hasta saber el resultado de nuestras reclamaciones justas que será conocido al circular este número de nuestro periódico: y si en el libro de los destinos estuviera es-

crita que ha sonado ya la hora del desquite, ó tal vez que ha llegado una era gloriosa para la nacion *Católica*, penetre la espada victoriosa en el Africa musulmana, y plántese el signo de la redencion del género humano en las mezquitas del culto mahomético, para salvar á millones de almas, de los abismos de Satanás.

SECCION DE NOTICIAS.

Madrid 12 de octubre.

—El correo anuncia que las catorce personas presas en Nápoles por sospechas de tendencias revolucionarias, y entre las que figuraban el marqués de Bella, el caballero de Affitto, el baron Gallotti, el baron Genovese, el caballero A. Capecelatro, el baron Giordano, el marqués de Monteruso y otros han sido puestos en libertad sin formacion de causa.

—Se ha mandado entregar á la empresa del ferro-carril de Almansa á Játiva la subvencion de 4.692,575 reales, por cuatro kilómetros mas de la espresada via, que ha dado por terminados.

—El señor ministro de Fomento se halla enfermo desde anteayer, aunque no de gravedad.

—El nuevo cable eléctrico entre Malta y el costado opuesto de Sicilia en Alga-Grande ha sido colocado hace pocos dias. Los despachos se dirigirán en francés, en inglés y en italiano, y su tarifa se supone muy arreglada. Un alambre especial partirá desde Alga-Grande á Nápoles directamente.

—Trabájase con gran actividad en los baños de Panticosa, ó sea en toda la línea de la carretera que principia en aquel punto, á donde se quiere que lleguen los coches dentro de año y medio.

—Segun noticias que encontramos en una carta de Roma, el papa recibe 3.000,000 de francos mensuales, con los cuales debe atender á la dotacion de los cardenales, á los gastos de entretenimiento de la guardia noble, de la guardia suiza y de la guardia palatina, á los gastos consignados en el presupuesto de negocios extranjeros (cuerpo diplomático), á las pensiones de retiro de los empleados de las basílicas, de los palacios, museos y congregaciones, á los gastos de la propaganda apóstolica y á las obras de caridad. De esta cantidad de tres millones de francos tocan al Papa 6,000 escudos romanos (20,000 francos) para sus gastos personales y sus ropas pontificias. Los gastos relativos al culto, á los establecimientos religiosos y á las órdenes eclesiásticas, no corren á cargo de la lista civil pontificia, pues cada iglesia y cada congregacion posee un patrimonio administrado por los interesados, patrimonio con el cual se ha de atender á sus necesidades.

—La fonogracústica ó sea el arte de hablar á las distancias por medio de los sonidos, pasará en breve al dominio de la Inglaterra, donde deberá el Sr. Serch y Salas, partir para su enseñanza. Su secreto se ha vendido incondicionalmente á razon de 30,000 duros, los que estarán depositados hasta su completa enseñanza. Este tan precioso arte, reúne las condiciones de una facilidad regular en su enseñanza, aplicacion y comprension. Parece está llamada á prestar grandes servicios á la guerra y marina, para transmitir las noticias á las distancias, ya sean desde unas alturas á otras de una plaza situada á las afueras, ó en campaña para las transmisiones de avisos órdenes y demás, por medio de la corneta acústica, á la Guardia Civil para sus mútuos avisos en el ejercicio de su mision, á la marina para la transmision de las órdenes en los combates y de los avisos en las necesidades, etc. etc. Además se puede aplicar á varios otros usos, y en todas las naciones.

SECCION OFICIAL.

Extracto del Boletín oficial correspondiente a 7 viernes 7 del actual.

Se anuncia el nombramiento de Subdelegado de medicina y cirugía del partido de Menorca á favor de D. Andrés Hernandez.

Real decreto nombrando á D. Manuel Rancés y Villanueva enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de las confederaciones Germánica y Suiza y del Senado de la Ciudad libre de Francfort.

Real decreto nombrando á D. Eulogio Florentino Sanz ministro residente cerca de S. M. el emperador del Brasil.

El Reglamento general para la administracion y régimen de la instruccion pública.

El Ayuntamiento de Establiments anuncia que el reparto para el recargo extraordinario sobre el cupo de inmuebles y ganaderia se halla de manifiesto en su secretaria.

El juzgado de 4.^a instancia de Mahon cita á Bonifacio Diaz Gomez.

Id. del línas 10.

Real órden dictando instrucciones sobre el derecho de franqueo que debe satisfacerse por los autos ó expedientes entre partes, cuando la una es rica y la otra pobre.

Real órden dictando instrucciones para los ayuntamientos que pretendan convertir en títulos al portador inscripciones pertenecientes al caudal de propios y comunes de los pueblos.

El reglamento general para la administracion y régimen de la Instruccion pública.

Una relacion de las fincas de propios de provincia en estado de venta.

SECCION COMERCIAL.

Buques llegados en el puerto de Palma.

Dia 19.—De Mahon en 2 dias laud Escampavía Santiago, pat. Bartolomé Caules.

De Bugía en 5 dias laud S. José, de 52 toneladas, pat. Jaime Monserrat, con 6 mar., 4 pasajero y lastre.

De Mahon en 2 dias queche Esmeralda, de 97 ton., pat. Pablo Coll, con 7 mar. y esparto.

Buques despachados.

Dia 13.—Para la Habana bergantin S. Bartolomé, de 101 ton., cap. D. Miguel Humbert, con 14 mar. y efectos.

Dia 14.—Para Bona laud S. Antonio, de 73 ton., pat. Francisco Tous, con 8 mar. y lastre.

Dia 15.—Para Areñys laud María Luisa, de 28 ton., pat. Francisco Goday, con 6 mar. y algarrobas.

Para Mahon laud S. Antonio, de 29 ton., patron Miguel Moll, con 6 mar., vino y aceite.

Para Valencia laud S. Ramon, de 60 toneladas, pat. José Palmer, con 7 mar., aceite y efectos.

Para Adra laud S. José, de 24 ton., patron José Tonda, con 4 mar., y efectos.

Para Valencia laud Providencia, de 57 toneladas, pat. Pablo Ramon Martí, con 6 mar., ceniza y efectos.

Dia 17.—Para Iviza javeque Virgen de Jesus, de 25 ton., pat. Bartolomé Guasch, con 4 mar. y varios efectos.

Para Argel laud S. Cayetano, de 37 ton., patron Francisco Florit, con 6 mar. y vino.

Para Argel laud Esperanza, de 53 ton., patron Miguel Oliver, con 7 mar. y vino.

Para Argel laud S. José, de 26 ton., patron Guillermo Pujol, con 6 mar. y vino.

Para Sevilla laud S. José, de 66 ton., patron Guillermo Porcell, con 5 mar. y lastre.

Para Bona laud Sangre, de 64 ton., pat. Juan Moll, con 9 mar. y vino.

Dia 18.—Para Marsella polacra goleta Nena, de 105 ton., pat. Guillermo Palmer, con 8 marineros y vino.

Para Malgrat laud S. José, de 28 ton., patron Juan Faxedas, con 7 mar., 1 pas. algarrobas y efectos.

Para la Habana bergantin Cid, de 192 toneladas cap. D. José Motta, con 13 mar., 15 pasajeros frutos y efectos.

Para la Habana polacra Columbus, de 230 ton., cap. D. Sebastian Bordoy, con 13 mar., 2 pas. frutos y efectos.

Para Sevilla tartana Soledad, de 96 ton., patron Rafael Palliser, con 9 mar., 4 pas. y yeso.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.

Sta. Ursula y once mil virgenes mártires y S. Hilarion abad.

Siendo soltero Coran, principe breton que mandó con titulo de Duque en la Armonica, envió una diputacion al rey pidiendole para sí á su hija Ursula y á otras doncellas para sus oficiales; pero despues que Ursula y sus compañeras se hubieron embarcado, fueron arrojadas por una tempestad sobre la Gaula Bélgica. Las tropas de Graciano se hallaban allí y viendo que las naves iban cargadas de doncellas destinadas para esposas de sus enemigos intentaron ejercer en ellas sus brutales pasiones. Pero ellas alentadas por Ursula se resistieron y los bárbaros llenos de furor las degollaron á todas y así alcanzaron ellas la doble palma de virgen y mártir.

Cultos.—Para mañana viernes.—En las Teresas á las diez de la mañana la Rda. Comunidad cantará la misa mayor en honor de Jesus Crucificado y á las cinco de la tarde se hará la adoracion de las llagas de nuestro amable Redentor.—Despues continuará la novena de su titular.

Por todo lo que va sin firma.

El Srio. de la redaccion.—*Juan Villalonga.*

ANUNCIOS.

EL VAPOR-CORREO

El Rey Don Jaime I

saldrá para Iviza y Valencia el lunes 24 del corriente á las ocho de la mañana.

Admite cargo y pasajeros. Se despacha en la plazuela de las Copiñas, núm. 4.

Gran barato.

En la cuesta de la Pescaderia frente al teatro casa de madera, hay un buen surtido de géneros que son los siguientes:

Paños de todas clases y colores desde 4 reales hasta 20 palmo, satenes, castores, patenes, cueros, para pantalones y todo trage, adecuado al gusto del dia, también encontrarán chalecos de terciopelo, y raso negro; cuyos géneros se espenderán con la mayor equidad.

Alquiler.

En la calle de *can Ribera* detrás de S. Cayetano n.º 22, hay para alquilar unos entresuelos, con todas las comodidades apetecibles.

A los amantes de las Flores naturales.

Guillermo Constantino, jardinero florista que vive en el huerto inmediato á la puerta Pintada debajo de la muralla, ofrece á este respetable público ramos de toda clase de sumo gusto á todos precios y tambien flores sueltas para adorno de señoras.

Se hallará en dicho punto toda clase de plantios de hortaliza y flores, francesillas llamadas pomposas.

SALON

de peluquería de Sendra,

Situado en la plaza de las Copiñas.

En este establecimiento acaba de hacerse una reforma en la que no se ha economizado gasto alguno para proporcionar á sus numerosos parroquianos toda la comodidad que merecen: entre otras, se ha dispuesto con entera separacion el servicio de cada uno para evitar la repugnancia que ocasiona el uso de ropa de otro.

El gabinete destinado á la limpieza de dentaduras es una dependencia que absorbe los mayores cuidados del dueño del referido establecimiento, y cotidianamente introduce en él todas las mejoras que están á su alcance.

A continuacion se detallan los precios por abono ó sin él, del modo siguiente:

Salon de peluqueria.

Afeitar, arreglar el cabello y rizar,
por un mes. 46 reales.
Id. id. id. sin rizar id. id. 40 »

Gabinete destinado á la limpieza de dentaduras.

Con el objeto de que esté al alcance de todos el utilizar este adelanto, se estipula el precio de 12 rs.

Cimiento romano.

Se ha recibido una partida legitimo y de superior calidad; véndese á quince sueldos el quintal; el maestro albañil Gabriel Torres que vive en la Herreria alta n.º 43 dará razón.

Editor responsable.—D. Juan Garcia de Paredes.

PALMA.

IMPRENTA DE LA V. DE VILLALONGA.

Cerca del Correo.

J. V. L.
Juan Villalonga